

139. L'Espluga de Francolí (por traslado del señor Sarobe Oyarzun), distrito de Valls, Colegio de Barcelona.
140. Beas de Segura (por traslado de la señora Hortelano Parras), distrito de Villacarrillo, Colegio de Granada.
141. Benamejí (por traslado de la señora Bascón Berrios), distrito de Lucena, Colegio de Sevilla.
142. Castro del Río (por traslado de la señora Fernández del Moral Fernández), distrito de Córdoba, Colegio de Sevilla.
143. Jimena (por traslado del señor Torres Ruiz), distrito de Jaén, Colegio de Granada.
144. Moral de Calatrava (por traslado de la señora González Herrada), distrito de Valdepeñas, Colegio de Albacete.
145. Villamartín (por traslado del señor Florit Carranza), distrito de Arcos de la Frontera, Colegio de Sevilla.
146. San Vicente de Alcántara (por traslado del señor Sánchez Lozano), distrito de Badajoz, Colegio de Cáceres.
147. Viver (por traslado del señor Agustín Bonaga), distrito de Segorbe, Colegio de Valencia.
148. Balaguer (por traslado del señor Montoya Molina), distrito del mismo nombre, Colegio de Barcelona.
149. Brihuega (por traslado de la señora Maestre Cavanna), distrito de Guadalajara, Colegio de Madrid.
150. Deltebre (por traslado del señor Longo Martínez), distrito de Tortosa, Colegio de Barcelona.
151. Piera (por traslado del señor García Sáez), distrito de Igualada, Colegio de Barcelona.
152. Sineu (por traslado del señor Fernández Santana), distrito de Inca, Colegio de Baleares.
153. Villadiego (por traslado del señor Martínez Socías), distrito y Colegio de Burgos.
154. Xeraco (por traslado del señor Moreno Avila), distrito de Gandía, Colegio de Valencia.
155. Jávea/Xabia (por traslado del señor Martínez Caldevilla), distrito de Denia, Colegio de Valencia.
156. Villarrubia de los Ojos (por traslado del señor Obando Bigeriego), distrito de Daimiel, Colegio de Albacete.
157. Carlet (por traslado de la señora del Río Ayala), distrito y Colegio de Valencia.
158. La Font d'En Carros (por traslado del señor Noguera Mari), distrito de Gandía, Colegio de Valencia.
159. Orba (por traslado de la señora Jiménez Almeida), distrito de Denia, Colegio de Valencia.
160. San Clemente (por traslado del señor Soto Ruiz), distrito del mismo nombre, Colegio de Albacete.
161. Albarracín (desierta en concurso precedente), distrito de Teruel, Colegio de Zaragoza.
162. Astudillo (desierta en concurso precedente), distrito de Palencia, Colegio de Valladolid.
163. Belmonte de Miranda (desierta en concurso precedente), distrito de Grado, Colegio de Oviedo.
164. Campanario (desierta en concurso precedente), distrito de Villanueva de la Serena, Colegio de Cáceres.
165. Cantalapedra (desierta en concurso precedente), distrito de Peñaranda de Bracamonte, Colegio de Valladolid.
166. Carcabuey (desierta en concurso precedente), distrito de Priego de Córdoba, Colegio de Sevilla.
167. Castropol (desierta en concurso precedente), distrito de Luarca, Colegio de Oviedo.
168. Cogolludo (desierta en concurso precedente), distrito de Guadalajara, Colegio de Madrid.
169. Espinosa de los Monteros (desierta en concurso precedente), distrito de Villarcayo, Colegio de Burgos.
170. Esporles (desierta en concurso precedente), distrito de Palma de Mallorca, Colegio de Baleares.
171. Fiñana (desierta en concurso precedente), distrito de Almería, Colegio de Granada.
172. La Font de la Figuera (desierta en concurso precedente), distrito de Ontinyent, Colegio de Valencia.
173. Friol (desierta en concurso precedente), distrito de Lugo, Colegio de La Coruña.
174. Hinojosa del Duque (desierta en concurso precedente), distrito de Peñarroya-Pueblonuevo, Colegio de Sevilla.
175. Meira (desierta en concurso precedente), distrito de Lugo, Colegio de La Coruña.
176. Montellano (desierta en concurso precedente), distrito de Morón de la Frontera, Colegio de Sevilla.

177. Ochagavía (desierta en concurso precedente), distrito de Aoiz, Colegio de Pamplona.
178. Orcera (desierta en concurso precedente), distrito de Villacarrillo, Colegio de Granada.
179. Palas de Rei (desierta en concurso precedente), distrito de Chantada, Colegio de La Coruña.
180. A Pontenova (desierta en concurso precedente), distrito de Mondoñedo, Colegio de La Coruña.
181. Proaza (desierta en concurso precedente), distrito de y Colegio de Oviedo.
182. Puebla de Sanabria (desierta en concurso precedente), distrito del mismo nombre, Colegio de Valladolid.
183. Quiroga (desierta en concurso precedente), distrito de Monforte de Lemos, Colegio de La Coruña.
184. Ramales de la Victoria (desierta en concurso precedente), distrito de Laredo, Colegio de Burgos.
185. Santa Coloma de Queralt (desierta en concurso precedente), distrito de Valls, Colegio de Barcelona.
186. Teba (desierta en concurso precedente), distrito de Antequera, Colegio de Granada.
187. Tossa de Mar (desierta en concurso precedente), distrito de Santa Coloma de Farners, Colegio de Barcelona.
188. Ugíjar (desierta en concurso precedente), distrito de Orgiva, Colegio de Granada.
189. Vélez Blanco (desierta en concurso precedente), distrito de Huércal-Overa, Colegio de Granada.
190. La Vellés (desierta en concurso precedente), distrito de Salamanca, Colegio de Valladolid.
191. Xerta (desierta en concurso precedente), distrito de Tortosa, Colegio de Barcelona.
192. Zalamea de la Serena (desierta en concurso precedente), distrito de Castuera, Colegio de Cáceres.

Los Notarios solicitarán en una sola instancia, o telegrama tratándose de aquellos que desempeñan Notarías pertenecientes a los Colegios notariales de Baleares o Las Palmas, las vacantes que pretendan, aunque correspondan a turnos distintos y grupos diferentes, sujetándose en todo al hacerlo a las reglas y requisitos que establece el artículo 94 del vigente Reglamento Notarial.

Los Notarios solicitantes en este concurso deberán presentar, además de la instancia anteriormente mencionada, una copia simple de la misma, a fin de facilitar con ello la resolución de aquél.

Madrid, 12 de febrero de 1996.—El Director general, Julio Burdiel Hernández.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

4629 RESOLUCION de 15 de febrero de 1996, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombra personal colaborador de la Comisión Permanente de Selección de Personal.

Por Orden de 27 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de enero de 1996) se reguló la Comisión Permanente de Selección de Personal estableciendo su artículo 7.º que cuando el elevado número de aspirantes aconseje una actuación descentralizada, la Comisión Permanente propondrá al Secretario de Estado de Administración Pública el nombramiento, en cada caso, de aquellos funcionarios públicos que deberán colaborar temporalmente en el desarrollo de los procesos de selección con las competencias de ejecución material y ordenación administrativa de los distintos ejercicios que en cada prueba selectiva les atribuya aquélla.

Por todo ello, a propuesta del referido órgano de selección, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública ha resuelto:

Primero.—Nombrar al personal colaborador que se señala en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.—Derogar la Resolución de 20 de mayo de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 26) de esta Secretaría de Estado para la Administración Pública.

Madrid, 15 de febrero de 1996.—El Secretario de Estado para la Administración Pública, Eugenio Burriel de Orueta.

Ilmos. Sres. Director general de la Función Pública, Director del Instituto Nacional de Administración Pública y Presidente de la Comisión Permanente de Selección de Personal.

ANEXO

Unidades de colaboración local

El personal colaborador que figura en este anexo se halla compuesto, en cada unidad, por los miembros que se expresan, el primero de los cuales actuará de Presidente y el designado en último lugar de Secretario. Actuarán como suplentes del Presidente y del Secretario, los miembros que figuran en segundo y penúltimo lugar, respectivamente.

Madrid-01

Val Alonso, Miguel del.
Abad Herrero, Frutos.
Jiménez Gómez, Mercedes.
Sáenz de Sampedro Alba, Francisco.
Piñeiro Cruz, Soledad.
Jiménez González, Soledad.
Cano Martín, Eugenio.
Sánchez-Seco Fonseca, Pilar.
Patón Bonilla, Miguel Angel.

Madrid-02

San José Pascual, Alfonso.
Méndez Villamil Martínez, Concepción.
López Ferrera, José María.
Cantalejo Ruiz, Sagrario.
Manglano Yáñez, María Angeles.
Carpio Sorroche, Carlos.
Sánchez Sánchez, María Josefa.
Rodríguez de la Parte, Amalia.
Dorado Delgado, Montserrat.

Madrid-03

Montalvo Correa, Ignacio.
Centeno Macía, Gerardo.
Calvo García, Jesús.
Martín Martín, Mercedes.
Pedrosa Lengu, Jesús.
Costoso Hidalgo, María Dolores.
Bertrán Oriol, Concha.
Martínez Fernández, María Teresa.
García González, María Tresfuentes.

Madrid-04

Cobo Mayoral, Rosa.
Cuenca Cordón, Juan Bautista.
Pascual Casado, Javier.
Díaz Concepción, Francisco Javier.
Pino Peligros, María Teresa del.
Serrano Robles, Caridad.
Ortigueira Amor, Genoveva.
Pérez Martínez, María Isabel.
Uriarte Brizuela, María Angeles.

Madrid-05

Laso Móstoles, Gregorio.
Villagra Blanco, Daniel.

Mariscal de Gante y Mirón, Jaime.
Murillo Pérez, Sabino.
Fuertes Robles, José Luis.
López Corona, María Concepción.
Asenjo Rivillo, Lucía.
Fernández Paz, María Teresa.
Elto España, Carmen.

Madrid-06

López Laguna, Flor María.
Sánchez Motos, Enrique.
Coca Burguero, Eva.
Ramírez Ruescas, Jesús.
Fresneda Romera, Juan.
López de la Morena, Mercedes.
Ezquerro Solana, Milagros.
González Mandojana, María José.
Martín Martín, María Luisa.

Madrid-07

Gozález Canelo, Andrés.
Martínez de Marigorta Tejero, María Teresa.
Arancón Carnicero, Concepción.
Suárez Elizalde, Ana.
Mundo Arago, Rosa María.
Antolín Hernaiz, Angela.
Cases Gómez Olmedo, Soledad.
Grijalvo Rodríguez, Natalio.
Briso-Montiano Alvarez, Enrique.

Madrid-08

Irastorza Vaca, Daniel.
García Alvira, Vicente.
Arroyo Waldhaus, Carmen.
Vila Miranda, Carmen.
García Fernández, Natividad.
Cremades Trenor, Estela.
Martínez Ráez, María Dolores.
Junco Petremet, Elena.
Cleofe Sánchez, María Dolores.

Madrid-09

Aparicio Basauri, Mercedes.
Donoso Donoso, Ernesto.
Fernández Martín, José Joaquín.
Márquez Dévora, Alberto.
García Viña, María Jesús.
García Andrade, María Luisa.
Fernández Merino, Concepción.
Vieco Ruiz, Julián.
Ruiz Gómez, Miguel.

Madrid-10

Ramón Hernández, Demetrio de.
Varela Tortajada, Yolanda.
Mateos Tejada, Adoración.
Fernández Mendiola, Amado.
García Sierra, Aurora.
Cáceres Delgado, Luis.
Lozano Gaitán, Pilar.
López Soler, María Josefa.
García Liébana, Inmaculada.

Madrid-11

Román Riechman, Carmen.
Caballud Hernando, Belén.
Pérez de Cabo, Carmen.
Hernanz Botija, Pilar.
Penco García, Fátima.

Morato Antúnez, Juan.
Olmo Hervás, Santiago.
Rodríguez Durán, María José.
Mayner Casado, Concepción.

Alava

Peña Vázquez, José María.
Pérez Espinosa, Francisco.
Sandín Ramos, Juan José.
Baños Romero, José.
Mendía Azpiroz, María Paz.

Albacete

Pérez Merinero, David.
Sendra Nadal, Juan José.
Cantos Sánchez, Abelardo.
Fajardo López, Pilar.
López Flores, Amanda.

Alicante

Simarro Franco, Enrique.
Miró Ferreres, Federico.
Alonso Burón, José Carlos.

Asturias

Fernández Vega, José.
Moll Gomila, Juan.
Riesco Rodríguez, José Vicente.
Cruz Izquierdo, José Ramón.
Martín Crespo, Alejandro.

Baleares

Díaz de Liaño A., Fernando.
Salaverri Barañano, Rafael.
Font Bauza, Antonia.
Sansaloni Genovard, María Magdalena.
Umbert Cantalapiedra, María.

Barcelona-01

Penacho Martínez, Eugenio.
Planells Induráin, Eduardo.
García Vega, Miguel Angel.
Box Girona, Jorge.
Niето Delgado, Elena.

Barcelona-02

Beorlegui Ibars, Juan Ramón.
Paulo Anoro, José Antonio.
Fernández Saiz, Cristina.
Invernón Ramos, Antonio.
Martín Fandos, Francisco Javier.

Burgos

Rodríguez Valdés, José Luis.
Celis Moreno, José Francisco de.
Galindo del Val, Luciano.
González Cristóbal, María Paz.
Robador Bernal, Jesús Ignacio.

Cáceres

Quintana de Uña, Diego.
Alvarez Núñez, Angel.
Delgado García, Luis.
López Perera, José Manuel.
Medialdea Rodríguez, María Rosario.

Cantabria

Aparicio Bosch, Mariano.
Orellana Mallavia, Fernando.
Burgués Mogro, Gonzalo.
Quesada Zamora, Teófilo.
Gómez-Acebo, Lasso, Christian.

Córdoba

Ferrer Rodríguez, Horacio.
Sicilia Povedano, José María.
Cabo Casado, José Eugenio de.
Siles Pérez de Junguitu, José María.
Ozaer Gutiérrez, María Dolores.
Gallo Plazas, Luis.
Rodríguez Valverde, Araceli.
Rodríguez Carretero Crilado, Francisco.
Soler Rodríguez, Francisco.

Granada

Corral Villalba, Juan.
Fernández Prados, José.
Hispan Bolivar, Francisco.
Bertos Cabrerizo, Marta.
Piñar García, Delia.
Sánchez Zorrilla, Juan Antonio.
Navajas Trujillo, Felipe.
Tuñón Segura, Francisco.

La Coruña

León de Blas, Hernán.
Peña García, Eduardo.
Freire López, José Luis.
Álvarez Mellán, María Angeles.
López Prado Teijeira, María Jesús.
Pimentel Sierra, Ramón.
López García, Pilar.
Campos Suárez, Rudesindo.

La Rioja

Suárez Herrero, Mercedes.
Mingo Serrano, José I.
Fernández Sáenz, Rafael.
Martínez Ochoa, Roberto.
Zurbano Garcés de Fayós, María Jesús.

Las Palmas de Gran Canaria

López Pena, Isidoro.
Ridruejo Alonso, Alberto.
Cal Fernández, Leopoldo.
Santamaría Cabrero, Pedro.
Rodríguez Romero, Jesús.

León

Junquera Temprano, Juan.
González Mancebo, José Antonio.
Rodríguez Montejo, Ricardo.
Sanz Gutiérrez, Javier.
Andrés Miguel, Francisco Javier.

Murcia

Blanco Arce, Leonardo.
Gutiérrez Moreno, José.
García Ruiz, Miguel.
Frutos Valera, Dolores.
Albadalejo Ayuso, Joaquín.
García de la Calzada, Julia.
Blanes Mesequier, Maravillas.

Lorente García, Juan.
Pérez Poveda, María Luisa.
Vilchez Martínez, Francisca.

Navarra

Guérez Roig, Luis Miguel.
Andrés Franco, Natividad.
Cabañes Andrés, Fernando.
Cervero Pinilla, Francisco.
Calvo Fernández, Francisco.

Pontevedra

Ruiz Girón, Isidoro.
Ezquieta Fernández, Manuel.
López Pérez, Manuel.
Góldar Durán, Rosa María.
Baño Mouzo, José Luis.

Salamanca

San Hipólito Herrero, Fernando.
Martín García, José Manuel.
Martín Caballero, Fernando.
Palacios Hernández, Tomás.
González Pérez, José Luis.

Santa Cruz de Tenerife

Tarragato Cruz, Fernando.
Covisa Rubia, María Teresa.
García de Madariaga, Francisco Javier.
Medina García, José María.
Serrano García, María Soledad.

Sevilla-01

Aguilar Aznar, Fernando.
Moreno Ventas, Julio.
Mora Roche, Antonio.
Heredía Moreno, Pilar.
Bonilla de la Fuente, Paloma.

Sevilla-02

Martín Paredero, Amancio.
Martín Bonilla, Generoso.
López López, César.
Compagni Morales, María Jesús.
Zorrilla Lastra, María del Carmen.

Toledo

Mella Puig, Olga.
Martín Sánchez, Flavio.
Acitores Durán, Javier.
Martín Simarro, Josefa.
Rivero Hernández, Pilar.

Valencia-01

Tobarra Sánchez, Concepción.
Gallo Marzal, José Enrique.
Oliver Ypiens, Rafael.
López Gutiérrez, María Carmen.
Albert Higón, Salvador.

Valencia-02

Altare Talavera, Lucio.
Fernández Ibarra, José Ignacio.
Gil Hernández, Isabel.
González Cabanelas, Gumersindo.
Hernández Saz, Vicente.

Valladolid

García Oyareguí, José María.
Marcos González, Leonardo.
Huerta González, Rosa.
Escolar Izquierdo, Rosa.
Arroyo González, Carlos Alberto.

Zaragoza

López Cáceres, Enrique.
Rubio Ruiz, Juan José.
Oscáriz González, Enrique.
Díaz Giménez, Margarita.
Gómez Solé, Ceferino.
Romeral Boves, Néstor.
Laguna Rubio, Consuelo.
Grijalba Sanjosé, Mercedes.

Ceuta

Santa Cruz Carrillo de Albornoz, Francisco J.
Caballero Baza, María del Mar.
Lara Bolarín, Encarnación.
Serrán Pagán, Antonio.
Parrado Bollit, Francisco.

Melilla

Velázquez López, Francisco Javier.
Avanzini de Rojas, Francisco.
Gutiérrez Molina, Antonio.
Llamas Martínez, Damián.
Antequera Sánchez, Joaquín.

Personal colaborador de la Comisión Permanente de Selección en el extranjero

Alba Elvira, Raimundo.
Arranz Sanjuán, Benito.
Villarreal Rodríguez, Pilar.
Toral Carletón, Gerardo.
Rodríguez Sandías, Laura.
García Chapado, Aurora.
Riera Meirer, José Antonio.
Lloréns José, Maximiliano.
Ventura del Aguila, Jaime.
Jiménez López, Miguel.
Peñas Estirado, María Pilar.
Labrador Raigoso, José Miguel.

4630

RESOLUCION de 19 de febrero de 1996, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se declara aprobada la lista de aspirantes admitidos, se pública relación de aspirantes excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugar de la celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, que corresponden a puestos desempeñados por personal laboral fijo del Instituto Nacional de Empleo.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Acuerdo del Consejo de Ministros de fecha 27 de marzo de 1991 y en aplicación de lo establecido en la base 4.1 de la Resolución de esta Secretaría de Estado de 22 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de enero de 1996), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala Administrativa de Organismos Autónomos, por el turno de plazas afectadas por el artículo 15 de la Ley de Medidas, esta Secretaría de Estado ha resuelto lo siguiente: